



## **BASES PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ORGANIZACIÓN DE UN EVENTO DE PRESENTACIÓN EN LA SEDE DEL PARLAMENTO EUROPEO**

SUSTAIN HOOK es el programa de comunicación del trabajo realizado en materia de sostenibilidad pesquera llevado a cabo por las entidades promotoras de FIP BLUES, con el objetivo de trasladar a todas las partes interesadas, los trabajos realizados desde hace años y planificados para el futuro a través del Proyecto de Mejora Pesquera de Pez espada y tintorera.

Este programa es una herramienta fundamental y determinante en la visibilización del FIP.

### **1. OBJETO DE LA LICITACIÓN**

Entre 2020 y 2022, la iniciativa ciudadana europea (ICE) «Stop Finning – Stop the trade» (Prohibición del cercenamiento de las aletas de los tiburones — Prohibición del comercio) recogió más de 1 100 000 firmas. La ICE pide que se prohíba el comercio de aletas de tiburón y raya dentro de la UE y desde ella. El Parlamento Europeo, tras una audiencia celebrada sobre esta cuestión en marzo de 2023, la debatirá en su período parcial de sesiones de mayo I.

La Comisión Europea registró la iniciativa en enero de 2020 y validó su resultado en enero de 2023. En la audiencia organizada por el Parlamento en marzo de 2023, la Comisión subrayó el apoyo de la Unión a la pesca sostenible, que promueve la conservación y la gestión sostenible de los tiburones, así como la política de «aletas unidas naturalmente». También recordó que la UE es signataria del Memorando de Entendimiento sobre la Conservación de Tiburones Migratorios, que aboga por la investigación relativa a la pesca sostenible, la protección de los hábitats y la cooperación internacional, y es miembro activo de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), que regula el comercio de tiburones y sus productos. Así, la Comisión declaró su intención de dar seguimiento a la iniciativa en julio de 2023.



En este contexto las entidades promotoras del proyecto FIP BLUES consideran fundamental realizar un evento de presentación en el Parlamento Europeo de cara a presentar el programa SUSTAINHOOK y el proyecto de mejora pesquera que desde 2019 están llevando a cabo para informar a los europarlamentarios y otras partes interesadas con datos que desmienten muchas de las premisas de la iniciativa STOP FINNING.

De este modo, las entidades promotoras del proyecto FIP BLUES sacan a concurso público la asistencia técnica para la organización de un evento de presentación dirigido a partes interesadas en la sede del Parlamento Europeo; estando esta actividad enmarcada dentro de los planes de producción y comercialización cofinanciados por FEMPA y Xunta de Galicia y MAPA.

## 2. PLAZO DE EJECUCIÓN

Los trabajos objeto de contratación se desarrollarán durante el segundo semestre de 2023, estableciéndose como fecha fin el 31 de diciembre de 2023.

No cabe la posibilidad de prórroga del contrato.

## 3. SOLVENCIA FINANCIERA Y SOLVENCIA TÉCNICA

El licitante deberá acreditar lo siguiente:

- Solvencia financiera: volumen de negocios de los 3 últimos ejercicios cerrados.
- Solvencia técnica: experiencia en la gestión y organización de eventos, así como en el sector de la pesca y acuicultura.

## 4. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIÓN
1	Oferta económica	Hasta 90 puntos



2	Experiencia en la gestión y organización de eventos, así como en el sector de la pesca y acuicultura.	Hasta 10 puntos
---	---	-----------------

## 5. DOCUMENTOS A PRESENTAR

La oferta remitida deberá contemplar el detalle de los servicios a realizar, así como la oferta económica.

## 6. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, TRAMITACIÓN, LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES

La adjudicación se realizará conforme a lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

El plazo de presentación de las proposiciones finaliza antes de las 15:00 horas (CET) del 5 de junio de 2023.

Las proposiciones deberán remitirse dentro del plazo establecido a la siguiente dirección de email: [info@fipblues.com](mailto:info@fipblues.com)

## 7. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y PERIODIFICACIÓN DE PAGOS

El presupuesto base de la licitación es de 30.000,00 € (treinta mil euros), IVA no incluido. No se admitirán propuestas por importe superior a éste.

El pago se realizará a la finalización del objeto de la contratación, emitiéndose una factura a cada una de las organizaciones de productores por el mismo importe, esto es, presupuesto adjudicatario/4, más IVA.



## 8. SUBCONTRATACIÓN DEL SERVICIO

El contratista podrá concertar con terceros la realización parcial del servicio, cumpliendo para ello los requisitos establecidos en el presente pliego de condiciones.

Durante la ejecución del contrato, las entidades contratantes podrán comprobar el estricto cumplimiento de las acciones que el contratista ha de hacer a todos los subcontratistas o suministradores que participen en el contrato.

## 9. DOCUMENTOS QUE REVISTEN CARÁCTER CONTRATUAL

Sin perjuicio de las obligaciones asumidas por el licitador al formular su proposición, revestirán carácter contractual los siguientes documentos:

- Las bases del expediente de contratación.
- El documento de formalización del contrato.

## 10.COMISIÓN DE VALORACIÓN

La comisión de valoración se compondrá de 4 miembros y estará formada por un representante de cada una de las organizaciones de productores. Así, la comisión de valoración se compone de las siguientes personas:

- D. Edelmiro Ulloa Alonso (OPNAPA)
- Dña. Juana Parada Guinaldo (ORPAGU)
- D. Sergio López (OPP-7 Lugo)
- D. Juan Martín Fragueiro (OPROMAR).

La comisión de valoración se reunirá el día 30 de junio para valorar la documentación recibida y proceder a la adjudicación al licitante que obtenga la máxima puntuación.